



Auto (I)	1831
Radicado	05266-31-03-003-2022-00046-00
Proceso	Verbal – divisorio
Demandante	Distracom S.A.
Demandado	Rubén Estrada Botero
Asunto	Aplaza audiencia – decreta prueba

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Como para el día 14 de diciembre de 2022 hay audiencia programada con antelación, entiéndase el 15 de diciembre de 2022 a las 9:00 a.m., como día y hora, para llevar a cabo la audiencia para interrogar a Daniel Amézquita Aldana, adscrito a Avalúos y Tasaciones de Colombia - Valorar S.A. y resolver sobre la división objeto del proceso, de ser posible.

La audiencia se llevará a cabo mediante la plataforma Lifesize o teams, a través del enlace que se remitirá a las direcciones electrónicas de las partes, apoderados, perito y demás interesados.

Se exhorta a las partes y a apoderados, para que indiquen con antelación a la fecha de la audiencia, las direcciones electrónicas de quienes serán participantes, sea en calidad de partes, perito, apoderados, etc., asimismo, para que tengan a su disposición el aplicativo Lifesize o teams y una computadora con acceso a internet.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ

2022-00046

29-11-2022